EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 20 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.609

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto á la Ferretería del señor Ysasmendi.

SANGUIJUELAS
Se venden superiores en la calle de la Cestilla, núm. 15, en casa de D. Roque Santa Cruz.

OFICIAL
En la peluquería de Fontana, hace falta uno que sepa su obligación.

HOTEL CONTINENTAL
Véase el anuncio en la cuarta plana.

ANTONINO GONZÁLEZ
MAESTRO ARMERO
calle de Burgos, número 15,
PALENCIA.

Sección editorial.

AHORRO BIEN ENTENDIDO

Ahorrar, como dice un ilustre economista, no es amontonar monedas, trigos, ganados, etc. Este almacenaje material de recursos, reducido por su naturaleza á límites estrechos, sólo puede representar el ahorro para el hombre aislado; mas para que sea fecundo á la sociedad y al individuo, es preciso que el ahorro se convierta en economía, en capital productor. Tal es la idea verdadera del ahorro; lo que le puede hacer tan influyente en la vida moral de la sociedad como en la del individuo.

El hábito del ahorro es, en efecto, asunto de tal importancia, que así como puede servir de barómetro para medir las costumbres, y la moralidad de los individuos, puede servir asímismo para medir la moralidad que alcanza una sociedad, que al fin no es más que un compuesto de aquéllos; y por abrigar nosotros esta convicción, creemos poder afirmar que en el hábito del ahorro, se encuentra la solución de muchos problemas que afectan á la sociedad en la persona de los individuos que la componen, así como se encuentra quizás despejada una de las incógnitas del gran problema social.

El ahorro, en efecto, es, en nuestro sentir, el único medio natural, la única fórmula racional, no empírica, de la emancipación del trabajo, del capital, y el crear y extender el hábito del ahorro entre las clases artesanas, es, por consiguiente, además de la moralidad de costumbres que lleva consigo, tender al gran sistema, fin de la emancipación del trabajo y de la subsistencia del obrero, uno de los problemas, como hemos dicho ya, que más ocupa la imaginación de los hombres pensadores.

Pero el hábito del ahorro, donde deja más profundas huellas, donde revela su verdadero carácter es en la vida moral, en las costumbres del que le practica. El ahorro significa trabajo, ausencia de desórdenes y de vicios, ideas levantadas del porvenir, amor á la familia, todos los caracteres, en fin, que distinguen al hombre laborioso; allí donde el ahorro se practica, hay orden, previsión, paz doméstica y la satisfacción natural y legítima del que va labrando honradamente su porvenir independiente.

Pero, es preciso, repetimos, que se entienda que el ahorro no consiste en guardar dinero, sino en economizarlo para emplearlo útilmente: guardar dinero, retirarlo de la circulación sin fruto alguno, no sólo es perjudicial para el que lo hace, sino que también se causa cierto daño á la sociedad.

Esta idea errónea del ahorro existe aún muy arraigada en el ánimo de muchas gentes, no ya de las clases inferiores sino de otras mas ilustradas, así es que por una desconfianza mal entendida y por un error grosero, hay alejadas constantemente de la circulación considerables sumas que podrían emplearse últimamente, dando por resultado el mayor desarrollo de nuestras riquezas, la mayor extensión entre nosotros del principio de asociación, el mayor aprecio de nuestros valores industriales, y de nuestras rentas públicas, y otros resultados, en fin, grandemente provechosos á nuestro progreso material.

En Francia y en otros países, el espíritu de ahorro, no sólo se practica más que entre nosotros, sino que se comprende perfectamente hasta por las clases más humildes: así hemos visto y se ve todos los días en la vecina república que anunciada una suscripción de valores industriales, un empréstito del Estado se cubriría por completo, sólo con las ofertas del dinero que hacen las clases más interieres. ¿Porqué? Porque en primer lugar allí nadie guarda ocioso el dinero; porque se comprende perfectamente por todos que el que ahorra mil reales, si los guarda, nunca tendrá más de mil reales, mientras que empleándolos tendrá mil y ciento, mil doscientos, mil quinientos.... y así sucesivamente; porque todos desean colocar convenientemente su dinero para que les produzca; en una palabra, porque comprenden el ahorro.

Desde la Corte.

Madrid 19 Abril de 1892.

Sr. Director:

Hemos tenido otro día claro y despejado, y de mejor temperatura que el de ayer, aunque todavía se siente aire fresco, que ocasiona no pocas pulmonías. Algunos individuos conocidos, padecen ahora esa enfermedad, entre otros el exministro Sr. Romero Girón y el senador Sr. Belmonte. Y ya que hablo de dolencias, diré que el duque de Tetuán está ya bien de su constipado y que mejora el Sr. Romero Robledo.

De Nanterre, según despachos de París, han salido noticias alarmantes respecto al carácter de una enfermedad que se ha presentado en un establecimiento benéfico, donde en una semana han muerto 52 de los mil de que consta. Se sospecha sea el cólera, pero nada puede decirse con certeza, pues aún no se tiene conocimiento del examen facultativo que se ha ordenado. Es lo que faltaba ahora en Europa, una epidemia que añadir á la guerra de tarifas con que los gobiernos aniquilan el Comercio, que pide la inmediata celebración de tratados estables que den garantías de seguridad al trafico.

Por cierto que según resulta de mis averiguaciones, no es verdad que se hayan empezado negociaciones para concertar un tratado con Francia.

Ni el Gobierno de París, ni el Gobierno de Madrid han dicho una palabra y continúan hoy las cosas en la misma situación en que quedaron al romperse las relaciones hace meses. El comercio de París se resiente de un estado de cosas que le perjudica grandemente, y ya empieza á agitar la opinión con fuerza a fin de que reaccione en contra del exajerado proteccionismo que ahora impera.—Según he oído existen también dificultades para terminar el proyecto de tratado con Alemania en lo referente á alcoholes. Con las demás naciones que ahora negocian con España pueden darse por hechos los tratados.

En ambas Cámaros reina calma. En el Congreso Valdés y Ribot, después de decir que el partido republicano se halla poseído de natural júbilo por el triunfo de Salmerón, preguntó al gobierno si era cierto que había sido elegido por seis mil votos, á lo cual contestó Elduayen que el ministerio no tiene para que meterse en eso, que pertenece á otros organismos, siendo extraño que personas que deben conocer el derecho político hagan esas preguntas.

Después se tomó en consideración la proposición de Carvajal sobre pensiones por accidentes de ferrocarriles y se aprobaron diversos proyectos que había en-

Ruperto y para mí, porque nosotros habíamos estado en China, es cierto, pero nunca habíamos visto una representación dramática.

CAPÍTULO VIII

Poco tiempo después traté con mi tutor de mi proyecto de volver á embarcarme. El país entero se ocupaba activamente en armar la nueva marina; los sombreros galoneados, las casacas azules y las fajas blancas comenzaban á mostrarse por las calles con esa ostentación que caracteriza siempre á las instituciones nacientes. En el día se encuentran á cada paso marinos distinguidos, cuyo exterior en nada indica la profesión, mientras que en 1799 se apresuraban á vestir el uniforme para no dejarle hasta que se retiraban del servicio.

dinero contante para comprar un buque si se me antojaba. Desde aquel momento formé secretamente la resolución de ponerme en estado de mandar un buque cuando llegara el tiempo oportuno. Se trató poco en aquella conferencia del porvenir; únicamente mi tutor me aconsejó que reflexionara con detenimiento antes de elegir de un modo irrevocable mi profesión. Le contesté tan sólo inclinando respetuosamente la cabeza.

Durante el mes siguiente, Clawbonny fué teatro de continuados placeres; verificamos dos excursiones bastante prolongadas sobre el Hudson con Engracia y Lucía, y concebí el proyecto de llevarlas á Nueva York, que aún no habían visto. Ambas tenían un deseo vehemente de recorrer la gran ciudad y visitar los buques de tres palos surtos en su puerto. M. Hardinge consideró al pronto mi proposición como una chanza, pero concluyó por dar su consentimiento. Había á la sazón en Nueva York una tal Mma. Bradfort, viuda, bastante opulenta y prima hermana de M. Hardinge. Se convino en que las dos jóvenes residirían en su casa, y yo viviría con Ruperto

M.C.D.2022

viado el Senado entre otros el de construcción de la carabela Santa María.

En los pasillos ha seguido hablándose del esfuerzo brillante hecho por los republicanos en Barcelona. Se piensa en hacer á Salmerón en Madrid un entusiasta recibimiento. Habrá además velada en el Círculo. Los liberales acusan al gobierno y al partido conservador de Barcelona por no haber previsto el resultado, antes bien, provocarlo. Porque la equivocación ha resultado mayúscula. Los ministeriales achacan lo ocurrido, ó el error, al jefe de los conservadores de Cataluña y á los llamados á conocer y pulsar la opinión.

La Comisión de presupuestos se ha reunido con asistencia de Concha Castañeda, á ver si adelantan en el dictamen respecto de los ingresos. Parece que en las conferencias con Canovas no se llegó á nada positivo ni concreto.

La baja de la renta de Aduanas en el mes anterior augura un déficit mayor en lo que queda de año con relación á lo calculado.—De Banco, cambios y Bolsa estamos como estábamos.—Las Camaras de Comercio combaten el proyecto de reforma de tarifas de ferrocarriles: la Comisión del Senado presenta dictamen conforme al parecer del Gobierno.

Un telegrama de anoche da cuenta de que los moros en Río de Oro han atacado un pailebot de pesca de Canarias. El hecho no reviste gravedad.—Del movimiento socialista para 1.° de Mayo no hay novedades, ni tampoco las encuentro en el curso del proceso por la dinamita que se sigue en Madrid.—Anoche fué muy aplaudida en el Ateneo la conferencia que dió el Dr. San Martín acerca de la influencia de la medicina en el descubrimiento de América.

En Bruselas han estallado dos petardos en la casa de un contramaestre de altos hornos, causando destrozos materiales.—Todavía no hay nuevo gabinete en Italia. La reina de Portugal está enferma.

Suyo afmo. F.

De todas partes

Leemos en *El Imparcial:*

«Como quiera que del depósito de sellos falsos descubierto el miércoles en la calle de Ponce de León hayan salido gran cantidad de efectos timbrados, prosiguen las detenciones de personas portadoras de sellos.

En varios establecimientos se han presentado mujeres solicitando se les cambien por dinero sellos que dicen han recibido de Asturias, pero que en realidad proceden de la fabrica descubierta recientemente.

Los sellos falsos son de á real, y se distinguen por su exceso de color y abundancia de tinta, apareciendo muy borrosos.»

Mucho ojo, pues.

Hemos recibido un programa de la feria de ganados que se celebrará en la villa de Roa durante los días 1 al 4 de Mayo.

Al objeto de facilitar las transacciones y atraer forasteros, el Ayuntamiento de aquella villa ha dispuesto que se observen las siguientes advertencias:

1.ª El Ayuntamiento facilitará paja y establo gratis para los ganados, entregando á los dueños que se presenten en la alcaldía una papeleta al efecto de que puedan utilizar este beneficio.

2.ª Se hallarán libres de pago todos los sitios y puestos públicos que en dichos días se establezcan.

3.ª En los comedores de las fondas, posadas y casas de hospedaje se hallará colocada una tabla de los platos que puedan servirse á los huéspedes, con sus precios; así como también otra en el portal que fije los precios de la cebada, avena y demás piensos para el ganado, ambas firmadas por el dueño y visadas por la Alcaldía.

4.ª Un veterinario de la población prestará gratuitamente la asistencia facultativa á los ganados que enfermaren.

5.ª *El real de la feria* se colocará en sitio próximo á la población y rodeado de abundantes pastos.

6.ª Se concederán premios á los que presenten mayor número de ganados y de madera labrada.

7.ª Escogidas dulzainas del país contribuirán al solaz de los feriantes, y la sociedad *La Esmeralda* organizará durante muchos días en sus salones magníficos bailes y representaciones teatrales.

¡Hombre!

Se ha formado en Viena un comité con un objeto bastante raro: se trata de celebrar en aquella capital el 500 aniversario de la invención de la baraja.

Suponemos desde ahora
teniendo en cuenta el asunto
que es digno, plausible y noble
y si se quiere oportuno,
que el comité que se trate
de formar para ese uso
estará, naturalmente,
todo compuesto de *puntos*.

Dice *La Correspondencia* en su sección oficiosa:

«Es muy probable que se presente una enmienda al proyecto de presupuesto pidiendo que por medio de un artículo se establezca la prohibición de conceder más derechos pasivos que los que están garantidos por las leyes vigentes.»

No, lo que habían de hacer
si quieren economía
era, no ya conceder
sino dejar sin haber
muchos de los que hay hoy día.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—19 Abril 1892

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Ortiz Navas de la mitad de la pena de tres años y seis meses de prisión correccional, á que fué condenado por la Audiencia de Málaga, en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, y á Lorenzo Sánchez Trueba de la tercera parte de la de tres años de igual pena que el anterior y por el mismo delito.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que las elecciones parciales de un diputado á Cortes en los distritos de Cáceres y Tarrasa, señaladas para el 8 de Mayo próximo, se verifiquen el 15 de dicho mes.

Fomento.—Real orden aprobando la clasificación, que inserta, de los montes públicos del partido judicial de Coín, provincia de Málaga, formada por la comisión revisora del catálogo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Conminando á los Alcaldes con la multa de 17 pesetas, 50 céntimos, si en el improrrogable plazo de cuatro días no remiten á la Contaduría de fondos provinciales el balance de las operaciones realizadas hasta el 31 de Marzo último, según se les tiene prevenido.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que se consideren nacionales y sean libres de derechos de Arancel á su entrada en la península é Islas Baleares, los cacaos procedentes de Fernando Poo.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente instruído á instancia del Cabildo Primado de Toledo.

Audiencia de lo Criminal de Palencia.—Señalando el mes de Mayo para las Sesiones de juicio por jurados en las causas que han de verse en el cuatrimestre próximo.

Ayuntamiento de Tariego.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación en el tercer trimestre de 1891-92.

Local y Provincial.

Sabemos que el Sr. Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, ha llamado á varias personas de las que trataron noches pasadas de producir escandalo en un establecimiento público de esta ciudad, amonestándoles por su proceder y advirtiéndoles que usará de rigor si se repiten hechos que perturben el orden que debe reinar en toda diversión culta.

Esperamos que no vuelva á darse escándalo alguno, pero si sucediese lo contrario, estaría bien se tomasen medidas severas con objeto de evitar consecuencias desagradables.

Al fin, ya están avisados los promovedores de lo que pudo degenerar en reyerta.

El Gobierno ha dispuesto que se arriende el impuesto de consumos en aquellas poblaciones en que no han admitido los municipios los respectivos encabezamientos con la Hacienda.

Se interesa la presentación del recluta Rufino Ramón Martínez en las oficinas del Gobierno Militar de esta provincia, con objeto de enterarle de un asunto importante.

Parece ser que la Comisión de Policía Urbana se propone activar el asunto relativo al lavadero acordado construir, y del cual nos ocupamos en nuestro número de ayer.

Ya hemos dicho que es de necesidad imperiosa la construcción á que aludimos, y celebramos que la citada Comisión, comprendiéndolo así, no deje de la mano el asunto.

Se hallan vacantes en esta provincia para proveer por concurso, las escuelas siguientes:

Las de Quintana de Hormiguera, Barrio de Santa María y Baquerín, con 500 pesetas, casa y retribución.

Amayuelas, con 400, íd, íd; Nogal de las Huertas, con 375; Ledigos, con 312'50; Amayuelas de Abajo y Tabanera de Cerrato, con 300; Cardaño de Abajo y Valle de Valdavia, con 100; Torquemada, con 200, y Matalbaniega, con 125.

Los maestros que las soliciten pueden presentar sus instancias documentadas en el preciso término de 30 días, que terminan el 11 del próximo Mayo.

Se conoce que el pueblo de Barruelo de Santullán quiere distinguirse entre los demás de la provincia por las escenas que con frecuencia se suscitan en él.

Según comunica á este gobierno de provincia el Alcalde de dicha localidad, estos últimos días se promovió un tumulto en término del expresado pueblo siendo molestados unos pastores que apacentaban tranquilamente sus ganados.

Bueno sería se tratase de meter en caja á los que continuamente perturban el orden.

Por esta Audiencia de lo criminal se han señalado los siguientes días para dar comienzo á las sesiones de juicio

---

146

en la posada. M. Hardinge escribió aquella misma noche á su prima, con el objeto de avisarla que la familia aceptaba las reiteradas invitaciones que con frecuencia la dirigiera. En cuanto se recibió su contestación nos embarcamos para Nueva York, á bordo del sloop el *Wallingford*.

¡Cuán diferente era este viaje del primero que hice sobre el Hudson! Partía sin remordimiento alguno, siguiendo el curso de un río que me era familiar. Podía nombrar á mis compañeros los parajes más notables de sus hermosas margenes que, sin tener el aspecto grandioso de otras partes del globo, reunen en un espacio reducido tantos paisajes pintorescos. Llegamos sin obstáculo alguno á Nueva York, y tuve la felicidad suprema para mí, de mostrar á Lucia y Engracia la cárcel del Estado, el mercado del Oso, y las iglesias de San Pablo y de la Trinidad. Llamaban á esta última la Trinidad vieja á pesar de hacer sólo algunos años que había sido edificada. Este edificio ha desaparecido ya sucediéndole otro, y nuevas mejoras tienden á aproximar gradualmente nuestra arquitectura religiosa

147

á los modelos magníficos que ha dejado la del antiguo mundo.

M. Hardinge nos presentó á Mma. Bradfort, quien había preparado una habitación para Ruperto y para mí, y nos ofrecio bondadosa hospitalidad.

Visitamos juntos cuantas curiosidades encerraba la ciudad.

Acontéceme con frecuencia reirme al recordar lo que existía en aquella época. Había un museo de que se avergonzaría en la actualidad un pueblo de provincia; un circo á cargo de un hombre denominado Ricktts, un teatro pequeño en John-Street, y en el sitio en que hoy está la plaza triangular de Franklin, había un león que tenían encerrado en una jaula fuera de la ciudad, para que no turbara la tranquilidad pública con sus terribles rugidos. El buen M. Hardinge no tuvo escrúpulo alguno en dejarnos ir á todos juntos al teatro bajo la inmediata vigilancia de Mma. Bradfort. Nunca olvidaré el placer inefable que produjo en mí esta diversión, que tan nueva era para nuestras compañeras como para

150

Construíanse buques en todos los puertos de los Estados Unidos, y me pregunto á mí mismo con sorpresa cómo pude librarme de la epidemia general y no solicitar una plaza de guardia marina. Resolví quedarme en la marina mercante, pero á bordo de un buque provisto de patente de armas. Habríame repugnado montar un corsario, pues siempre me ha parecido que los cruceros emprendidos con la única esperanza de un beneficio pecunario, tienen algo de deshonrosos; pero no se puede censurar al capitán de un buque mercante que toma patente de armas.

Su objeto principal es el comercio, sólo se arma para defenderse, y si hace alguna presa es únicamente porque tropieza con enemigos dispuestos á capturarle á él.

Anuncié mis intenciones á M. Hardinge, y me puse en busca de un buque encargado á Nabucodonosor que practicara iguales diligencias por su parte. El negro era ya un marinero hábil; sabía aferrar velas, tomar rizos, hacer nudos y ayustar (1), aun-

(1) «*Ayustar*,» hacer costuras para unir los chicotes de dos cabos.

M.C.D.2022

porjurados en el cuatrimestre próximo, de las causas siguientes:

Días 11 y 12 de Mayo para las que procedan del partido de Baltanás; 16 y 17 las de Carrión; 19 y 20 las de Astudillo; 23 Frechilla; 24 Saldaña, y el mes de Junio y días 1, 2, 3 y 4 para las causas que procedan de la capital.

Lo apacible de estos últimos dias nos ha permitido apreciar el arreglo que en el paseo del Salón ha hecho el encargado de los jardines municipales Sr. Sabadell, que tanto esmero demuestra por el que puede considerarse como el principal paseo de Palencia.

Los caprichosos adornos de algunos cuadros, en los que ya empiezan á brotar hermosas y variadas flores, y el conjunto que ofrece aquel lugar de recreo, son una prueba del interés que se toma el expresado señor, en las tareas á que se dedica, y su competencia y gusto en el ramo de jardinería.

Ha tomado posesión del destino de Inspector de 4.ª clase del cuerpo de Vigilancia, en esta provincia. D. Vicente Baroja y Monturu, nombrado por Real orden, fecha 1.º del actual.

Según leemos en los periódicos de la Corte, parece que se acentúa el rumor de que el General D. Luís de Pando, encargado últimamente de este Distrito militar, será destinado á la Capitanía general de la Isla de Cuba, en sustitución del Sr. Polavieja.

A las ocho de la mañana de hoy se constituyó la Junta Municipal del Censo con objeto de oir las reclamaciones de inclusión y exclusión, y formar las listas que exije el artículo 13 de la ley electoral.

Una prueba de la exactitud con que se han hecho los trabajos por parte de los empleados del Municipio, es que sólo se han presentado cuatro reclamaciones de inclusión.

Esta noche en el tren correo procedente de Santander llegaran á esta capital las notables concertistas húngaras que debutarán mañana en este teatro, según decimos en otro lugar de este número.

Nos alegraremos que obtengan entre nosotros un lisonjero éxito.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El viernes se verá la del juzgado de Cervera contra Pascual Salvador y otros por lesiones.

Abogados, D. Tirífilo Delgado y don Gerardo Martínez; Procuradores, don Mariano García y D. Simón de la Cruz.

En Cervera de Río Pisuerga un numeroso núcleo de jóvenes entusiastas, amantes del progreso y de la ideas democráticas, han constituído y organizado bajo la dirección del joven y conocido abogado D. Teodosio Huidobro, el partido republicano centralista, nombrando el siguiente comité:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Salmerón y D. Casimiro Junco; Presidente efectivo, D. Teodosio Huidobro; vocales, D. Ignacio López Gutiérrez, D. Quintín Isla Ramos, D. Fernando Meléndez Cenera, D. Julián Cagigal Roldán y D. Miguel Barreda Gil y Secretario, D. Odón Gonzalez Diez. Representante en la junta provincial, don Casimiro Junco.

Por falta de aspirantes á la misma, vuelve á anunciarse la vacante de Médico titular del Ayuntamiento de Villalumbroso, con la dotación anual de 100 pesetas, debiendo los aspirantes á dicha plaza presentar sus solicitudes en el término de 30 días.

Por D. Eugenio Fernández, vecino de Cervera, ha sido presentada en este Gobierno de provincia una solicitud de 12 pertenencias para la mina de calamina, llamada San Francisco, sita en término de Lores.

Las compras verificadas por la Factoría de Subsistencias de esta plaza durante la 2.ª decena del presente mes, asciende á la cantidad de 7.765 pesetas.

En el Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato se celebrará subasta el día 30 del actual para el arriendo a la libre venta de todas las especies sujetas á consumo, bajo el tipo de 1.010 pesetas.

Por este gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Villalaco de 1876-77, Becerril del Carpio de 1884-85, Renedo de la Vega, de 1876-77 y 77-78 y Villamorco, Pomar y Valoria del Alcor, de 1890-91.

***

Por dicho centro oficial han sido devueltos para subsanar defectos, los presupuestos de Villasarracino y Paredes de Nava.

Por lo que leemos en algunos periódicos, las heladas que están cayendo estos días, nada propias de la estación que atravesamos, perjudican bastante á los campos y los labradores temen que por esta causa se malogre parte de la cosecha.

También en nuestra población experimentamos las consecuencias de aquéllas y la salud se resiente con estos cambios bruscos de la temperatura.

Dicen algunos periódicos que varios individuos recorren las provincias ofreciendo dinamita á precios reducidos, por lo cual deben tomar las autoridades cuantas medidas consideren oportunas á fin de evitarlo.

De todos modos, más vale
y en lo que toca á ese caso,
que nos la ofrezcan así
y no en forma de *petardo*.

Mañana se verificará en el teatro à las ocho y media de la noche el primero de los conciertos que se propone dar la célebre orquesta de Señoritas Húngaras, bajo la dirección de M. J. Heisler, con sujección al siguiente programa:

Primera parte

1.º Sang hongrois.—Marcha. Fahrbach.
2.º Poeta y aldeano.—Overtura Fr. V. Suppé.
3.º Affectuense.—Polka J. Heisler.
4.º La jouense de Luth.—Gavota. Komzak.

Descanso de diez minutos

Segunda parte

1.º Cs'árdas.—Aire nacional húngaro.
2.º Le Beau Danuble bleu.—Wals. Strauss
3.º Ai Circo.—Galop. Fahrbach.
4.º Loin du bal.—Pieza de concierto. Gillet.
5.º Coro de Tziganes.—Trovador. Verdi.

Descanso de diez minutos

Tercera parte

1.º Fausto.—Gran poutpourri de aires nacionales. Gounod.
2.º La Paloma.—Aires españoles. Iradier.
3.º Barbero de Sevilla. Rossini.
4.º Le rossignol au bois. Bayer.
5.º Dernier salut,—Marcha. Heisler

El orden de la función podrá ser álterado por la Dirección.

Con motivo de hallarse hoy reunida en sesión permanente la junta del censo, no ha sido posible al Excmo. Ayuntamiento celebrar su sesión ordinaria.

Ha llegado a esta ciudad el comandante del cuerpo de ingenieros del distrito militar de Burgos Sr. Baillo, con objeto de inspeccionar las obras del cuartel de San Fernando, á cargo de aquella comandancia. y las que se ejecutan en el de Alfonso XII por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Por Real orden inserta en la *Gaceta*, se adiciona al epígrafe general de Fabricación de Harinas y remolachas de la tarifa 3.ª, uno particular en la forma siguiente:

«Fábricas de Harinas por el procedimiento austrohúngaro, pagarán por cada máquina de cilindro ó triturador movida por agua ó vapor, 265 pesetas.»

Hace unos días se ha dirigido por el ministerio de Guerra la anunciada circular á los capitanes generales, con motivo del próximo Mayo. En ella se previene que por lo que respecta á Guerra debe ampliarse la circular a los Gobernadores civiles de 10 de Octubre de 1885, en el sentido de que los capitanes generales puedan encargarse del mando y declarar el estado de sitio en el momento que lo juzgue conveniente, sin previa reunión de las autoridades para acordarlo, en lo cual se invierte un tiempo que se necesita á veces para obrar con energía.

Asimismo la autoridad militar dispondrá, en cuanto se altere el orden público, la ocupación de las respectivas localidades por las fuerzas del ejército que se juzguen precisas. Todo naturalmente á juicio del capitán general de cada distrito.

Por este Gobierno de provincia se ha aprobado el registro núm. 658 para la mina de aguas salinas llamada *Susana*, sita en término municipal de Quintanaluengos.

Nuestro estimado colega *La Crònica Mercantil* de Valladolid, considerando sin duda los perjuicios que irroga á la población el presidio que desde hace largos años se encuentra en la misma, y teniendo en cuenta las razones que para su desaparición aduce nuestro amigo D. Estéban Antón Moras en los artículos que viene publicando en dicho periódico, se expresa en su número de hoy en los siguientes términos al ocuparse de dicho asunto:

«En nuestro deseo de hacer cuanto estè de nuestra parte en favor de la desaparición del presidio que tan mala vecindad nos presta, publicamos hoy el artículo que nos envía nuestro distinguido amigo el Sr. Antón Moras, en el cual continua la idea planteada en su primer artículo que se honró en publicar *La Crònica*.

Los conceptos que en el de hoy se emiten son aceptables y nosotros aplaudiremos que sean realizados.

No debemos permanecer en actitud pasiva ahora que tan tristes sucesos hemos presenciado, nos dan ocasión para reforzar con hechos el derecho indiscutible que nos asiste. *La Crónica*, que no deja de la mano este asunto por considerarle de capital interés, ha procurado informarse de la idea que tienen las autoridades y personas de valiosa influencia.

Uno de nuestros redactores ha celebrado una larga y detenida conferencia con el Sr. Alonso Pesquera, diligente y activísimo Diputado, que también aprueba nuestra campaña y nos ofrece su valiosa influencia.

Según sus indicaciones tenia noticia de las gestiones que en otra ocasión hizo Lérida para que se trasladara aquella población un establecimiento penal, y conociendo este deseo cosferenció en Madrid con sus diputados quienes afirman la existencia anterior de este propósito que á la hora presente no tiene valor alguno, pues los vecinos de Lérida en vista de las quejas que todos los días se escuchan de la vecindad de un presidio no quieren por ahora lo que otras poblaciones desechan con tanto encarecimiento.

Otra noticia nos dió más dolorosa aún. Nos quejamos del excenso de población penal por ser excesiva, pero abriguemos la esperanza de que los 1.466 penados no estarán solos pues hay el propósito de que se llegue á la cifra redonda de 2.000

Vean, pues, el Ayuntamiento, nuestros diputados y la población toda sino es menester obrar y hacer que nuestras quejas sean oídas.

Si no procedemos enérgicamente conseguiremos efectos opuestos á los que todos anhelamos; en vez de libertarnos del presidio veremos aumentar su población penal.»

Así se expresa el citado colega, y nosotros conceptuamos que tienen razòn cuantas personas se ocupan de dicho asunto y en el sentido de que desaparezca de Valladolid lo que tiene en contínua zozobra á las familias.

Los últimos acontecimientos desarrollados en aquella población, refuerzan los argumentos que se hacen en una cuestión que supone tanta importancia para la tranquilidad de los valisoletanos.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado firme.

—

VALLADOLID, 19.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 100 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 250 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 19 —Al detall se han presentaron 200 fanegas de trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se hicieron á 46.
Firme la tendencia del mercado.
Tiempo áspero.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 19.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 300 fanegas trigo y 50 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.
Cebada de 19 á 19'50.
Tendencia del mercado en calma.
Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Jueves.—San Anselmo y San Honorino.

Ultima hora

MADRID 20 (1'2 t.)

El Banco de España ha tomado el acuerdo de quedarse firme en la cuestión que se relaciona con los pagarés del Tesoro.

En Francia han caído grandes heladas, ocasionando considerables pérdidas en el viñedo.

Sagasta se encuentra muy mejorado de la indisposición que venìa padeciendo.

Se ha dispuesto que en previsión de lo que pudiera ocurrir en 1º de Mayo próximo, se reconcentren todas las fuerzas.

Ha quedado constituído el Gabinete italiano bajo la base de economías militares y con la presidencia de Rudini.

NODRIZA

Para casa de los padres la hay en Villada.
Informarán en esta redacción.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Basilio Peñalosa, en Villaumbrales.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, y libre de toda carga, se vende una casa situada en el casco de esta ciudad y su calle Mayor pral. n.º 46: del precio y condiciones enterará, D. Santos Santamaría.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes — A las ocho todas las noches

En las inmediaciones del Arco de Mercado, Palencia

Los especificos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de Fuentes, Sadaba y demás.

CONSERVAS DE CARNES

Corzo estofado, cordero, gallina, jamón, lomo, lengua, liebre, pavo, pollos, solomillo y ternera, en todas cuantas preparaciones se deseen (asado, mechado estofado, con guisantes, con tomate, etc.)

Embutido de lomo superior, salchichón de Vich, mortadella.

Conservas de frutas al natural y en ricos almíbares.

Venta garantizando el buen estado de las conservas.

Vinos finos y licores de todas clases.

ULTRAMARINOS DE

Saturnino Díez

Mayor pral., 35, *y esquina á la calle de San Juan.*

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

☞ Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

NODRIZA

La persona que la necesite, diríjase á Margarita García, en Sahagún de Campos.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres, desea colocarse.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirijirse á la imprenta de este periódico.

VENTA

A las 11 de su mañana del 1.º de Mayo próximo, y ante el Notario Sr. Guzmán, tendrá lugar el remate en venta de la casa calle de Manflorido, núm. 17, en cuya Notaría darán detalles.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor y lanar, desde 1.º de Mayo, los acreditados del Soto Redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.

Del precio y condiciones enterará el guarda encargado de la finca, ó el señor Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

M.C.D.2022